

# Cámara Oficial de Comercio de España en Colombia

Somos Buenas Conexiones



# Informe Sectorial

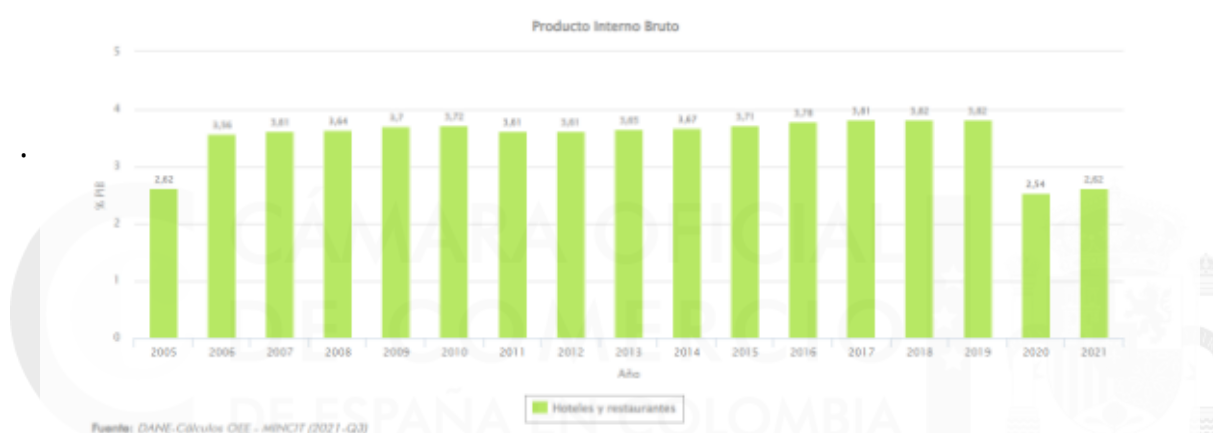
Sector hotelería y turismo

# ENCUENTRO

1. Descripción del Sector
2. Marco Legal e Institucional
3. Análisis de Competencia
4. Oportunidad para empresas extranjeras
5. Nuevas tendencias del sector
6. Entrevistas a afiliados
7. Ferias, congresos y entidades relevantes
8. Contacto

## Descripción del Sector

El sector hotelero y turístico es uno de los principales sectores de la economía colombiana. En lo que respecta al PIB nacional, el sector representó el 2,62% del total según cifras del DANE. El aporte al PIB del sector era creciente, como se puede evidenciar en la gráfica. Sin embargo, como consecuencia de la pandemia el sector se vio fuertemente impactado, lo que justifica su descenso tras 2020. A pesar de ello, es importante recalcar que las medidas de reactivación implementadas por el gobierno colombiano, de las cuales se hablará posteriormente, han jugado un papel crucial en la recuperación del sector; lo que se ve reflejado en la gráfica posterior.



**Fuente: DANE-Cálculos OEE - MINCIT (2021-Q3)**

Además, otro dato relevante con respecto al sector es que el mismo cerró el 2021 con una ocupación anual hotelera de 42,57%, es decir, 2,07% por encima de lo que se tenía previsto según lo indicado por Cotelco (Gaviria, 2022).

Esto evidencia que, a pesar del impacto sanitario y las restricciones a la movilidad presente, el sector a nivel nacional tiene una tendencia creciente considerable a la hora de analizar el mercado.

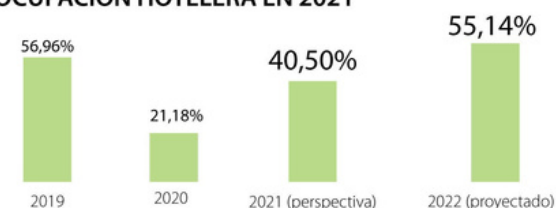
A pesar de ello, se debe entender que la recuperación no fue homogénea en todo el territorio colombiano. Hubo regiones con una recuperación mayor con respecto a otras. En este sentido, San Andrés, Magdalena y Cartagena fueron las zonas que presentaron una mayor recuperación, con una ocupación del 63,3%, 53,2% y 51,4% respectivamente; según lo indicado por Cotelco. En contraposición, se encontraron las regiones de Cundinamarca (20,3%), Huila (31,4%) y Bogotá (33,8%). (Stacey, 2022).

Gracias al panorama dispuesto por el año 2021, la Ministra de Industria y Comercio, Maria Ximena Lombana, proyectó un crecimiento ambicioso para el año en curso. En este sentido, proyectó para este año la llegada de 3,1 millones de turistas no residentes, incluyendo los cruceristas. Esta cifra superaría en 49 % el resultado de 2021. Es más, si consideramos la cifra indicada por la misma de turistas internos (13,5 millones de turistas internos un 36% más que el año pasado) daría una proyección de 16,6 millones de turistas para el 2022.

Sumado a ello, en lo que va del año ya 7 aerolíneas han anunciado su entrada al país, abriendo 16 nuevas rutas. De estas, según la Dra Lombana, ya 2 han empezado a operar y una de ellas (PlusUltra) asociada nuestra empezará operaciones a mitad de año.

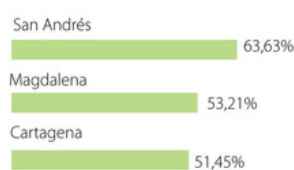
Por otra parte, la ministra Lombana resaltó que el número de prestadores de servicios en el Registro Nacional de Turismo (RNT) aumentó de manera histórica a pesar de la pandemia, pasando de 43.209 a 54.281 entre 2019 y 2021. Un incremento del 25,6 %. (MINCIT, 2022). Es por esto que la Ministra de MINCIT declaró el sector como crucial en la reactivación económica del país.

#### OCUPACIÓN HOTELERA EN 2021

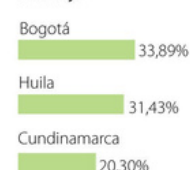


#### Ocupación (ene-nov 2021)

##### Más alta



##### Más baja



Fuente: Cotelco

Fuente: COTELCO

## MARCO LEGAL

Entendiendo que el sector hotelero y turístico fue uno de los más afectados por la crisis sanitaria generada por el COVID-19, el Gobierno colombiano implementó una serie de políticas con miras a proteger, promover y liderar la reactivación del sector.

En este sentido, se plantearon diversos "beneficios" a través de los cuales se ayudaría a las empresas en su proceso de reactivación, enmarcados bajo el marco de la Ley de Turismo promovida en 2020 (MINCIT,2021).

Esto, se vuelve relevante debido a que a inicios del año en curso el Gobierno indicó que dichas ayudas se mantendrían vigentes hasta final del año. Es por esto que el 2022 se muestra como el momento perfecto para canalizar un proyecto de inversión en el sector hotelero y turístico, ya que las exenciones que se mencionarán ayudarían y abanderarían el arranque del mismo.

Es por esto que, a pesar de que las ayudas iniciales eran más, las exenciones que se mantendrán hasta finales del año presente y que se han de tener en cuenta son la reducción del Impuesto al Valor Agregado, IVA, del 19% al 5% para tiquetes aéreos. Además de la suspensión del cobro de este gravamen a los servicios de hotelería y turismo.

Así mismo, el impuesto al consumo sigue en 0%, y se suspende el pago de la sobretasa de energía para los prestadores de servicios turísticos de los subsectores hotelero, alojamiento, eventos y parques; según el comunicado a prensa hecho por el presidente de Cotelco (Portafolio, 2022) este año, en el cual agradeció dichas políticas entendiendo la importancia que tienen en la recuperación del sector.

Por otro lado, en lo que respecta al mediano-largo plazo para el sector, existe también interés en proteger y abanderar el crecimiento del sector en un entorno post-pandémico. Con base en esto, Giovanni Bataglin Suárez, de la Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, insistió en que desde esa entidad se seguirá trabajando para tomar las medidas adecuadas para impulsar la competitividad del sector entendiendo el rol estratégico que supone el mismo para la economía y el alto potencial con el que cuenta que aún no ha sido desarrollado.

Destacó, dentro de las acciones puestas en marcha para mitigar el impacto de la pandemia en el sector, la exención del IVA para la prestación de los servicios turísticos (previamente mencionada) y la suspensión transitoria del pago de la sobretasa a la energía debido a que permitió un aporte a la hotelería de casi 100.000 millones de pesos con corte a diciembre del 2021, indicando que fue una medida que se ha propuesto mantener. Además, añadió que se ha avanzado en la regulación de las plataformas digitales de turismo; debido a que la pretensión es que todas cumplan, de aquí en adelante, con el pago de sus aportes parafiscales (El tiempo, 2022).

Finalmente, la actividad turística se encuentra regida bajo un marco legal inicialmente acogido por el artículo 52 de la constitución política, el cual indica que "El turismo, es un derecho social y económico de las personas dada su contribución al desarrollo integral en el aprovechamiento del tiempo libre y en la revalorización de la identidad cultural de las comunidades."; y regulado por una serie de leyes que se enumerarán a continuación y que podrán ser consultadas en profundidad en la cita adjunta:

**LEY 300 DE 1996:**

"Por la cual se expide la ley general de turismo y se dictan otras disposiciones".

**LEY 1101 DE 2006:**

"Por la cual se modifica la Ley 300 de 1996 - Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones".

**LEY 1101 DE 2006:**

"Por la cual se modifica la Ley 300 de 1996 - Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones".

**LEY 1101 DE 2006:**

"Por la cual se modifica la Ley 300 de 1996 - Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones".

**LEY 1801 DE 2016:**

"Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia"

**LEY 1429 DE 2010:**

"Por la cual se expide la Ley de Formalización y Generación de Empleo".

**LEY 1581 DE 2012:**

"Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales."

**LEY 1753 DE 2015:**

"Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país".

**LEY 1454 DE 2011:**

por la cual se dictan normas orgánicas sobre ordenamiento territorial y se modifican otras disposiciones.

**LEY 679 DE 2001:**

"se expide un estatuto para prevenir y contrarrestar la explotación, la pornografía y el turismo sexual con menores..."

**LEY 1336 DE 2009:**

se robustece la Ley 679 de 2001, de lucha contra la explotación, la pornografía y el turismo sexual con niños, niñas y adolescentes.

**LEY 1259 DEL 2008 Y  
LEY 1466 DE 2011**

(Sobe el comparendo ambiental a los infractores de las normas de aseo, limpieza..."

Para más información: <https://nidostravel.com/wp-content/uploads/2019/04/MARCO-LEGAL-TURISMO.pdf>

## Análisis de competencia

A raíz de la pandemia, el impacto mencionado sobre el sector ha hecho que la región de América Latina y el Caribe vea mermado el crecimiento económico “normal”. En este sentido, la CEPAL indica que el impacto en la región puede suponer una disminución de 1% y 8% en el crecimiento del PIB, respectivamente (CEPAL, 2022).

A pesar de ello, este sector ha sido identificado por dicha entidad como un pilar de la reactivación económica de América Latina y el Caribe. El Estudio Económico hecho en 2021 resalta que la CEPAL ha planteado canalizar inversión hacia sectores que promuevan un nuevo estilo de desarrollo y que pueden potenciar competitividad, empleo, y bajar la huella ambiental. Estos son: la transición hacia energías renovables; movilidad sostenible en ciudades; la revolución digital, para universalizar el acceso a las tecnologías; la industria manufacturera de la salud; bioeconomía y servicios ecosistémicos; la economía del cuidado; economía circular; y turismo sostenible, objeto de este informe (CEPAL, 2021).

Dentro de este entorno, es importante tener en cuenta en qué posición se sitúa Colombia a nivel de competencia con respecto a la región. Es en este entorno que cabe resaltar que Colombia lidera este año la compra de tiquetes de la región en un 15%, incluso con un crecimiento con respecto a 2019, lo que refleja el grado de recuperación del país. Además, el vicepresidente para Latinoamérica de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA), Peter Cerdá, manifestó que “Colombia es un caso excepcional, las reservas han aumentado y esperamos que siga subiendo los números”.

Con base en lo dicho por el presidente, el éxito que ha tenido el país, es gracias a la eliminación de restricciones a la hora de ingresar al territorio Nacional, lo que incentiva al progreso del sector turismo y comercio colombiano, factores analizados previamente. Sumado a esto, se esperaba una recuperación regional de un crecimiento en el sector del 18% para 2021, que fue superado por un 38% de crecimiento del sector en Colombia según ANATO (Infobae, 2022).

A su vez, el presidente de dicha entidad prevé que el país mantenga el liderazgo de la reactivación para el año en curso por lo que a nivel regional Colombia se posiciona, definitivamente, como un entorno propicio en la región para el desarrollo de actividades del sector hotelero y turístico.

## Oportunidad para las empresas extranjeras

Como se ha evidenciado, el sector en el país se encuentra en un periodo de reactivación que, como mencionaba la Ministra Lombana, abre la puerta a la Inversión Extranjera Directa. Un ejemplo de ello son el alto número de empresas del sector que se han instaurado en el país aprovechando el impulso que tiene el sector.

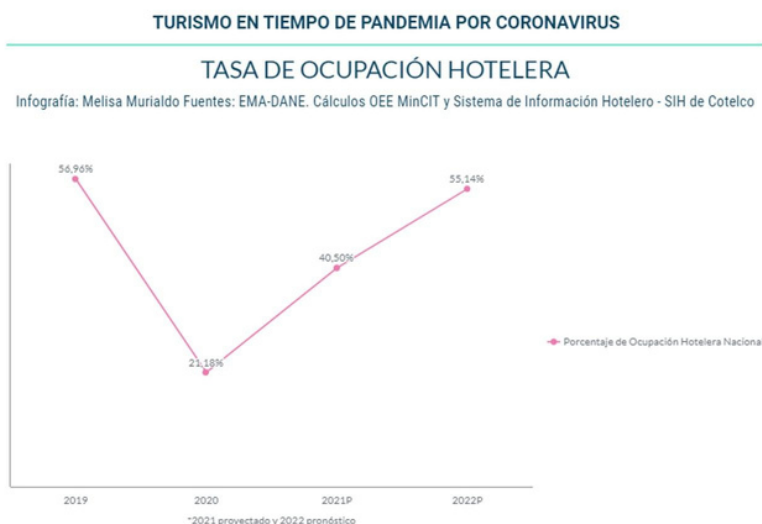
Teniendo esto en cuenta, cabe destacar que para el año en curso se prevee una ocupación hotelera del 55%. Esto, como consecuencia de que a pesar de la pandemia se inauguraron un 80% más de habitaciones únicamente destinadas a alojamiento turístico según el informe del sector turístico elaborado por Redacción EMT.

Dicho informe ilustra que, sumado a las regiones previamente, se plantean como destinos atractivos para la inversión extranjera Tolima (con ocupación hotelera de 74,72%), Antioquia (63,25%) y Boyacá (60,89%); tendencia creciente reflejada en el crecimiento de la ocupación hotelera a nivel nacional que se evidencia en la siguiente gráfica.

Además, en marzo del presente año se efectuó la edición número 68 de la Asamblea Anual de Afiliados de Cotelco, en la cual la presidencia de la entidad indicó que se espera una recuperación del sector a las cifras que reflejaba previo a la pandemia.

Este punto es de gran relevancia teniendo en cuenta la gran puerta que se abre a empresas extranjeras. Que el nivel de recuperación en la demanda sea alto evidencia un alto número de consumidores interesados en nuevas experiencias.

Esto, acompañado a la apertura del mercado a la IED provoca un entorno altamente favorable para las empresas extranjeras. Un ejemplo de ello son asociados como Iberia, AirEuropa, Plus Ultra, Hilton, Marriot, ExeBacatá o NH Hoteles (referentes en el sector como inversores extranjeros).





Sumado a esto, una flexibilización de las restricciones para viajeros internos y extranjeros; la adopción de protocolos estrictos de bioseguridad en los destinos, y el avance de la vacunación contra el COVID, generaron confianza en la gente, que se lanzó a viajar. Esa demanda contenida desembocó en un gran flujo de turistas, sobre todo nacionales, a destinos internos; los cuales generan un entorno propicio para los inversores extranjeros.

Destaca el hecho de que a fines del año pasado el Gobierno reglamentó los incentivos tributarios establecidos en la Ley de Turismo, para quienes quieran desarrollar nueva infraestructura hotelera o incluso hacer remodelaciones y ampliaciones.

En ese orden de ideas, si el turismo mantiene su recuperación, lo más probable es que el interés de los inversionistas por poner en marcha nuevos proyectos y servicios, siga creciendo, hecho que se espera y promueve desde el Ejecutivo de la nación.

## Nuevas tendencias en el sector

En primera instancia, es de gran importancia resaltar el gran papel que ha jugado la digitalización del sector como nueva tendencia post-pandémica. Al igual que en diversos sectores de la economía, el salto a la digitalización ha sido evidente e inevitable para los empresarios del sector que quieren mantener su posición en el mercado o que prevén incursionar en el mismo.

Un ejemplo claro de esto es lo indicado por Portafolio, quien ejemplifica que un usuario navegaba en estos sitios un promedio de 13,7 minutos. Ahora, este tiempo disminuyó un 29 %, dando como resultado un tiempo de consumo estimado de 9,7 minutos. (Portafolio, 2021).

Además de esto, durante la 68 conferencia de Cotelco se hizo un fuerte énfasis en la Reinención Digital para el Sector Turístico y Hotelero”, a cargo de Engel Fonseca, CEO de Potential Group quien describió y abrió un panorama nuevo en términos de tecnología y la adopción de la misma por parte de los hoteleros para mejorar y optimizar el desarrollo de sus funciones, destacando la importancia de este factor en la competitividad de un prestador de servicios del sector en un entorno globalizado, interconectado y postpandémico. (Gaviria, 2022).

En segunda instancia, otro punto de gran relevancia que ha tomado mucha fuerza en los últimos años son las nuevas modalidades del turismo. En este sentido, caben destacar tres principalmente:

**Ecoturismo:** Oportunidades para invertir en la infraestructura hotelera a través de hoteles en zonas rurales, que aprovechen la biodiversidad de la naturaleza en Colombia. Esta tendencia ha permitido un desarrollo económico de regiones que tradicionalmente no contaban con una fuerza productiva predominante, pero cuya riqueza natural y turística es incomparable internacionalmente. La falta de empresas y de tejido corporativo en dichas zonas las convierte en un “lienzo en blanco” para los inversores.

**Glamping:** Combina la experiencia de acampar al aire libre sin dejar de lado la comodidad y las condiciones propias de un alojamiento tradicional en un hotel. Con los últimos años y cerca a los principales núcleos urbanos del país ha venido desarrollándose de manera exponencial esta forma de turismo. La combinación entre la practicidad de un camping y el lujo de un hotel, siempre dirigido a un público que valora las experiencias exclusivas; hacen de esta modalidad una opción muy llamativa para el consumidor de ingreso medio colombiano, quien valora las experiencias con un servicio de calidad y personalizado.

**Eco Luxury:** construcción de hoteles tipo ecolodges. Esta modalidad tiene el mismo auge que el ecoturismo. Sin embargo, explota su potencialidad abarcando el consumidor del glamping y llevándolo a una experiencia con mayor distancia al núcleo urbano, pero con el mismo objeto de calidad y servicio que espera el consumidor nacional e internacional.

Sumado a lo previamente mencionado, hay empresas que han aprovechado las “nuevas modalidades de turismo” para innovar, de manera exitosa. En este sentido, encontramos Movich Home y Movich Explore and Travel, de esta cadena hotelera.

Movich Hotels y el Hotel InterContinental Medellín han generado espacios de coliving en cinco ciudades de Colombia para que viajeros de negocios, parejas, familias, estudiantes y, en general, quien lo desee o necesite, pueda contar con múltiples beneficios en espacios equipados y amoblados, con todas las comodidades de un hotel.

Este es un servicio diseñado para quienes necesitan tener un espacio que los haga sentirse como en su casa durante periodos de mínimo 30 días, en instalaciones modernas, con acceso a servicios de aseo, restaurantes, y zonas húmedas, deportivas y de entretenimiento, entre otros.

Por otro lado, las cadenas tradicionales, dentro de las que se encuentran las previamente mencionadas, han optado por mejorar los estándares de calidad y elevar al siguiente nivel la experiencia de sus residentes con miras a destacar en un entorno competido.

Además de estos, algunas cadenas (en especial las norteamericanas) han especializado su servicio con el fin de proveer una experiencia adaptada a nacionales del país desde el cual viene la inversión de gerencia. Un ejemplo de ello es Apple Leisure Group, quienes se encuentran abriendo un resort al estilo norteamericano destinado específicamente a esta población en el país (tanto turista como residente) (El tiempo, 2022).

## FERIAS Y CONGRESOS

Algunas de las feria más representativas y fuertes en el sector de hotelería y turismo:

### FITUR



**Fecha:** Del 18 al 22 de enero de 2023.

**Lugar:** Av. del Partenón, 5, 28042 Madrid, España

**Más info:** <https://www.ifema.es/fitur>

### Vitrina Turística ANATO



**Fecha:** Del 22 al 24 de febrero de 2023

**Lugar:** Centro Internacional de Negocios y Exposiciones CORFERIAS, Carrera 37 No 24 - 67 Bogotá (CO)

**Más info:** <https://vitrinaturistica.anato.org/>

## Bibliografía

- CEPAL. (2021). Search | Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Obtenido de: [https://www.cepal.org/es/search?as\\_q=turismo%202022](https://www.cepal.org/es/search?as_q=turismo%202022)
- CEPAL (2022). América Latina y el Caribe crecerá 5,9% en 2021, reflejando un arrastre estadístico que se modera a 2,9% en 2022 | Obtenido de: <https://www.cepal.org/es/comunicados/america-latina-caribe-crecera-59-2021-reflejando-un-arrastre-estadistico-que-se-modera>
- El Tiempo, (2022). Hoteleros proyectan que la ocupación del 2022 cerrará en 56 por ciento. Obtenido de: <https://www.eltiempo.com/vida/viajar/hoteleros-proyectan-que-la-ocupacion-del-2022-cerrara-en-56-por-ciento-660295>
- El tiempo. (2022). Infraestructura hotelera y turística. Obtenido de: <https://investincolombia.com.co/es/sectores/infraestructura-hotelera-y-turismo/infraestructura-hotelera-y-turistica>
- Gaviria, N. (2022). El gremio hotelero y turístico prevé tener una ocupación anual de 55,84% en 2022. Obtenido de: <https://www.larepublica.co/economia/el-gremio-hotelero-y-turistico-preve-tener-una-ocupacion-anual-de-5584-en-2022-3328961>
- infobae. (2022). Colombia recibió más turistas extranjeros que los otros países de Latinoamérica durante el 2021. Obtenido de: <https://www.infobae.com/america/colombia/2022/02/06/colombia-recibio-mas-turistas-extranjeros-que-los-otros-paises-de-latinoamerica-durante-el-2021/>
- Infraestructura hotelera y turística. (2022). Obtenido de: <https://investincolombia.com.co/es/sectores/infraestructura-hotelera-y-turismo/infraestructura-hotelera-y-turistica>
- MinCIT - Citur | Estadísticas. (2022). Obtenido de: [https://www.citur.gov.co/estadisticas/df\\_pib/porcentual/45?t=1#gsc.tab=0](https://www.citur.gov.co/estadisticas/df_pib/porcentual/45?t=1#gsc.tab=0)
- MINCIT, (2022). "En 2022 el sector turismo pasará de la reactivación al crecimiento sostenido": ministra de Comercio, Industria y Turismo. Obtenido de: <https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/turismo/en-2022-el-turismo-pasara-al-crecimiento-sostenido>
- MINCIT. (2022). Dos beneficios al turismo se aprueban en Proyecto de Ley de Inversión Social | Obtenido de: <https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/turismo/beneficios-al-turismo-en-proyecto-inversion-social>
- Portafolio, (2022). Alivios al turismo por pandemia se prorrogan hasta el fin de este año. Obtenido de: <https://www.portafolio.co/economia/alivios-al-turismo-por-pandemia-se-prorrogan-para-2022-560517>
- Portafolio. (2022). Avianca y Viva Air, aerolíneas preferidas por colombianos para viajar. Obtenido de: <https://www.portafolio.co/tendencias/entretenimiento/tendencias-de-viaje-en-colombia-y-america-latina-aerolineas-preferidas-556811>
- Stacey, A. (2022). La ocupación hotelera en 2022 alcanzará los niveles de prepandemia, según Cotelco. Obtenido de: <https://www.larepublica.co/economia/la-ocupacion-hotelera-en-2022-alcanzara-los-niveles-de-prepandemia-segun-cotelco-3274608>
- Valora Analitik. (2022). Ocupación hotelera en Colombia llegaría a 55 % en 2022. Obtenido de: <https://www.valoraanalitik.com/2022/01/13/ocupacion-hotelera-colombia-llegaria-55-2022/>



## Contacto

La Cámara Oficial de Comercio de España en Colombia es una institución de carácter corporativo, sin ánimo de lucro reconocida oficialmente por el ministerio de Economía de España y con personería jurídica reconocida por el ministerio de Justicia de Colombia. Su misión es actuar en el interés de sus empresas afiliadas en Colombia y España, Ayudando a crear espacios propicios para la generación de nuevos negocios que incrementen el volumen de intercambio comercial y de inversiones entre ambos países. Es una entidad comprometida con la calidad contando con la certificación ISO 9001 Bureau Veritas recertificada en agosto de 2015.

Calle 90 # 18-16 - Piso 5  
Bogotá - Colombia  
PBX: (+57-1) 7428800  
[contacto@camacoes.com.co](mailto:contacto@camacoes.com.co)  
[www.camacoes.com.co](http://www.camacoes.com.co)